

	PROCESO: GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CÓDIGO: AF-FR-041
	ENTIDAD: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO	FECHA: 06-10-2014
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: COMUNICACIONES GENERALES INTERNAS Y EXTERNAS	VERSIÓN: 01
		PÁGINA: 1 de 1

**LA SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO DEL QUINDÍO**

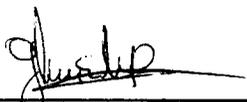
HACE CONSTAR

Que, en la planta de personal del Instituto Departamental de Tránsito del Quindío, no existe personal o no se dispone de personal suficiente para que apoye y desempeñe las siguientes actividades:

1. Apoyar las actividades de aseo y limpieza de las áreas comunes, baños y las diferentes oficinas que hacen parte de la sede administrativa del Instituto Departamental de Tránsito del Quindío.
2. Apoyar las actividades de aseo y limpieza en los eventos institucionales que se realicen dentro de la Entidad.

La presente certificación se expide a solicitud de la Dirección General.

Para constancia se firma en Circasia, Quindío a los cinco (05) días del mes de Julio de 2022.



GLORIA ELCY RODAS JARAMILLO
Subdirectora Administrativa y Financiera
Instituto Departamental de Tránsito del Quindío

Proyectó: María Elena Gutiérrez – Auxiliar Administrativo Talento Humano